



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

28 de abril de 1999

Núm. 237 (a)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 297
Cortes Generales, Serie A, núm. 299
Núm. exp. 110/000239)

DECLARACIÓN

610/000237 De aceptación por España de la Adhesión de la República Popular China al Convenio número XX sobre la obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o mercantil, hecho en La Haya el 18 de marzo de 1970.

TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

610/000237

PRESIDENCIA DEL SENADO

Con fecha 28 de abril de 1999, ha tenido entrada en esta Cámara, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, la Declaración de aceptación por España de la Adhesión de la República Popular China al Convenio número XX sobre la obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o mercantil, hecho en La Haya el 18 de marzo de 1970.

La Mesa del Senado ha acordado el envío de esta Declaración a la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

Se comunica, por analogía con lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, que **el plazo para la presentación de cualquier tipo de**

propuestas terminará el próximo día 11 de mayo, martes.

Por acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto de la citada Declaración aparece publicado en el BOCG, Cortes Generales, Serie A, número 299, de fecha 8 de marzo de 1999, encontrándose la restante documentación a disposición de los señores Senadores en la Secretaría General de la Cámara.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado.

Palacio del Senado, 28 de abril de 1999.—La Presidenta del Senado, **Esperanza Aguirre Gil de Biedma**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.